INFORME N.º 082-JUA/IESTP"M"2026

A : Mg. David Arturo Cermeño Torpoco
Director General IESTP "Marco"

ASUNTO : Remisión del Plan de Trabajo para la ejecución de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) del Módulo Formativo II del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria..

REFERENCIA : Expediente, M-2026-01899, INFORME N° 039-2026-C.A.P.A., AJVC--IESTP "MARCO".

FECHA : Marco, 11 de noviembre del 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitir a su despacho el Plan de Trabajo correspondiente a la ejecución de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) del Módulo Formativo II: Gestión de la Producción Pecuaria, del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria. Dichas experiencias formativas se desarrollan mediante la ejecución del Proyecto Productivo **denominado "Crianza de Aves"**, la cual permite a los estudiantes fortalecer y evidenciar las competencias previstas en el módulo formativo.

ES preciso señalar que, durante el desarrollo del referido proyecto productivo, los estudiantes del IV periodo académico acumularan un total de 96 horas de formación práctica por estudiante, las cuales contribuyen al cumplimiento de las actividades formativas previstas en el módulo.

Asimismo, considerando que para la culminación de las EFSRT del módulo se requiere un total de 96 de ejecución por cada estudiante, es necesario que el coordinador de área académica realice el seguimiento y monitoreo de las mismas, a fin de que los estudiantes en estos especio productivos logren afianzar, fortalecer sus capacidades técnicas desarrollando las competencias previstas en el módulo.

De igual manera, se verifica que la ejecución de las EFSRT guarda plena concordancia con el Plan de Estudios institucional y con las disposiciones establecidas en la Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU, normativa que regula el desarrollo de las experiencias formativas en los Institutos de Educación Superior Tecnológica. En consecuencia, se considera procedente su ejecución por contribuir al logro de los objetivos formativos, el fortalecimiento de las competencias profesionales y la adecuada vinculación de los estudiantes con